

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, 10 de Abril del 2015

Señores Socios de:

**SOGENCO SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO CIA. LTDA.**

Señor (as)

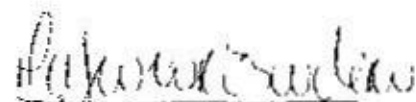
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo en consideración de la Junta General Universal de socios de la Compañía Sogenco Cía. Ltda. , los temas más importantes en la gestión de la empresa durante el período manejado en el año 2014.

La Compañía Sogenco Sociedad General de Comercio Cía. Ltda., se encuentra en stand by, pues las medidas tomadas por el Gobierno Central no han permitido realizar gestiones para realizar Proyectos que han sido propuestos por los Accionistas.

Durante este período se ha cumplido con las disposiciones y obligaciones tributarias y societarias.

Los Estados de Situación Financiera se encuentran a disposición de los socios para su análisis y recomendaciones los mismos que han sido desarrollados de acuerdo a las Normas de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Atentamente,



María Leonor Escudero Elizalde

Gerente General